

Diócesis de Mar del Plata

# Ideario del Proyecto Pastoral y Educativo de las Escuelas del Obispado de la Diócesis de Mar del Plata



“Llamados por Jesús a ser Santos  
en comunidades evangelizadoras y servidoras”

Abril de 2008



Junta Regional de Educación Católica  
Diócesis de Mar del Plata



CamScanner

Queridos hijos:

A poco tiempo de finalizar el Año Jubilar de nuestra Diócesis, que ha celebrado sus Bodas de Oro, quiero presentarles uno de los frutos que nos ha dejado este tiempo de Gracia, vivido en nuestras comunidades educativas que se han detenido "a mirar con reconocimiento el manantial de gracia que ha bañado la historia de nuestra Diócesis en el campo de la educación" (Carta Pastoral a los Educadores).

Esta mirada agradecida a nuestra rica historia es la que nos permite ver el presente con responsabilidad y el futuro con compromiso. El "Ideario de las Escuelas del Obispado de Mar del Plata", que hoy les presento, es el fruto del trabajo de la Junta Regional de Educación Católica con sus Departamentos de Gestión Educativa y Pedagógica, de Catequesis y Pastoral, de Escuelas del Obispado y de la reflexiones y aportes de Directivos y Docentes. A todos les agradezco el esfuerzo realizado para gestar este Ideario.

Es tiempo de unidad, de conversión, de renovación en el Espíritu de nuestras comunidades educativas; para ello es necesario revisar, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, los principios que fundamentan la acción pastoral y pedagógica a fin de establecer criterios comunes para todas las Escuelas del Obispado.

La fuerza evangelizadora de la Iglesia nace de la Eucaristía que es Comunión con Cristo y Comunión con los miembros de su Cuerpo. Es mi deseo que este Ideario se convierta en un instrumento al servicio de la comunión de todas las Instituciones Educativas pertenecientes a la Diócesis de Mar del Plata. Que cada Escuela del Obispado tenga claramente definida su identidad y el perfil de sus alumnos, directivos, docentes, personal no docente, familias. Teniendo presente el objetivo propuesto, podremos recorrer, en Comunión y con la Gracia de Dios, el camino que nos conduzca a alcanzarlo.

Dejo a los pies de la Santísima Virgen María, Madre y Maestra, este **Ideario**, con el esfuerzo en el trabajo realizado y con la puesta en práctica que se inicia a partir de este momento.

**Mons. Juan Alberto Puiggari**  
**Obispo de Mar del Plata**

## **MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA**

El Ideario de las Escuelas del Obispado de Mar del Plata, surge en el marco del Año Jubilar de nuestra Diócesis, al cumplirse las Bodas de Oro de su creación.

Esta celebración nos permite mirar con gratitud el pasado, para reconocernos herederos de una rica historia, y a la vez responsables de un presente que se proyecta hacia el futuro.

Si miramos el origen de cada una de nuestras Instituciones, vamos a encontrar motivaciones que respondieron a diferentes necesidades de las comunidades donde se erigieron:

Hay Escuelas que fueron creadas con anterioridad a la misma Diócesis, cuando nuestra actual jurisdicción pertenecía a las Arquidiócesis de La Plata o de Bahía Blanca. Hay otras que fueron iniciadas por Congregaciones Religiosas y luego traspasadas en su gestión al Obispado.

Otras, nacieron por el empuje del Cura Párroco, acompañado de docentes y padres para ir juntos construyendo la escuela para sus hijos, priorizaron el nivel secundario para que sus jóvenes no tuvieran que irse a temprana edad de sus hogares para seguir estudiando, o promoviendo la creación de Jardines de Infantes, pensando en las madres que no tenían con quién dejar a sus hijos.

Ya en el nivel superior, se crearon institutos para garantizar la formación de docentes católicos que se integraran con profesionalidad y carisma cristiano en las diferentes escuelas de la diócesis.

Será tarea entonces para cada institución reconstruir y difundir su propia historia destacando la labor de los protagonistas de aquellos primeros momentos, la riqueza del camino recorrido, y con la alegría renovada de ser discípulos misioneros de Jesucristo continuar transitando la historia de salvación a la luz de este ideario.

## CAPITULO II

### DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Las escuelas de la diócesis de Mar del Plata son comunidades eclesiales en las que Jesucristo, a través de su mensaje orienta y resignifica las normas, los conocimientos y las acciones de sus integrantes.

“Por sí mismas tienen por fin conducir al hombre a su perfección humana y cristiana y a su maduración en la fe”.<sup>1</sup>

“De la escuela comunidad forman parte todos los que están comprometidos directamente en ella: docentes, personal directivo, administrativo y auxiliar; los padres, figura central en cuanto naturales e insustituibles educadores de sus hijos y los alumnos, copartícipes y responsables como verdaderos protagonistas y sujetos activos del proceso educativo”.<sup>2</sup>

“Concientes de que todo proceso educativo se desarrolla en ciertas condiciones de espacio y tiempo, en presencia de personas que actúan y se influyen recíprocamente, siguiendo un programa racionalmente ordenado y aceptado libremente, crean un ambiente educativo capaz de ofrecer condiciones favorables de espacio y tiempo al proceso formativo de los alumnos”.<sup>3</sup>

**Su dimensión evangelizadora.** “Insertas en la misión de la Iglesia, son lugares de evangelización, de auténtico apostolado y de acción pastoral, no en virtud de actividades complementarias o paralelas o paraescolares, sino por la naturaleza misma de su misión, directamente dirigidas a formar la personalidad cristiana”.<sup>4</sup>

Ellas deben desempeñar un verdadero y específico sentido pastoral efectuando la mediación entre fe y cultura y fe y ciencia.

La evangelización no es sólo anuncio, sino que implica testimonio, entrega y servicio gradual, y requiere una sensibilidad educativa cuya raíz se halla en la perspectiva antropológica. De ese modo, la Iglesia, experta en humanidad, se hace también experta en educación, porque en ella todo se ordena al crecimiento del hombre.

La escuela católica debe educar evangelizando, ayudando a los niños y jóvenes a encontrar el sentido de su vida y realizar el proyecto que Dios ha pensado para cada uno de ellos.

Esta dimensión es la que da sentido, identidad y razón fundamental para su existencia porque es la que reactualiza de manera constante y vivencial el llamado a la santidad: “Sólo Dios es Santo y somos partícipes de su santidad”.<sup>5</sup>

“Somos misioneros porque hemos recibido un bien que no queremos retener en la intimidad. Es lo que todo ser humano necesita encontrar. Lo que hemos visto y oído reclama que lo transmitamos a quienes quieran escucharnos. La Iglesia existe para evangelizar. Tiene como centro de su misión convocar a todos los hombres al encuentro con Jesucristo.”<sup>6</sup>

La educación es ante todo humanización. Desarrolla en toda y cada una de las personas su potencial más profundamente humano. Procura hacer a la persona cada vez más responsable de su libertad.

“La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndose fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia”.<sup>7</sup> Hay verdadera educación integral cuando el educando incorpora un conocimiento y mediante la toma de conciencia modifica sus conductas.

---

1Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 34. Ed. Claretiana. 1998. Buenos Aires.

2Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 32. Ed. Claretiana. 1998. Buenos Aires.

3Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica.” *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 24. Ed. Claretiana. 1998. Buenos Aires.

4Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 33. Ed. Claretiana. 1998. Buenos Aires.

<sup>5</sup> “Carta Pastoral”, n° 7. Mons. Juan Alberto Puiggari. *Diócesis de Mar del Plata*. 2006.

<sup>6</sup> “Navega Mar Adentro” *Conferencia Episcopal Argentina*, n°15-16. Buenos Aires. 2003.

<sup>7</sup> “Documento de Puebla” III. *Conferencia general del Episcopado Latinoamericano*. n°1025. CELSA. Buenos Aires. 1994.

La escuela católica, debe tender a la excelencia humana, académica y cristiana basada en la calidad de sus docentes y en la orientación de sus contenidos, hacia los grandes interrogantes del hombre, que surgen de los avances de la humanidad y de las realidades históricas que se viven, fundamentados en la cosmovisión cristiana.

### **“La catequesis en el ámbito escolar”**

“La catequesis tiene su característica propia en el hecho de estar llamada a penetrar en el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes.

Ella deposita el fermento dinamizador del Evangelio y trata de alcanzar los demás elementos del saber y de la educación, a fin de que el Evangelio impregne la mente y la vida de los alumnos en el terreno de su formación y que la armonización de la cultura se logre a la luz de la fe”.<sup>8</sup>

La catequesis ocupa en las escuelas del obispado un lugar importantísimo ya que es el espacio en el que se anuncia explícitamente a la persona de Jesucristo. Ésta es considerada como camino de crecimiento y maduración de la fe en un contexto comunitario eclesial.

La catequesis no es una mera tarea individual sino que se realiza siempre en la comunidad cristiana por eso es asumida por toda la comunidad educativa desde su misma estructura colegial. Ella potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela, debiendo promover la integración, sea por espacios curriculares afines o departamentos, procurándose la transversalidad de la catequesis.

La comunidad educativa valorará la importancia pastoral de los grupos juveniles y de los movimientos de espiritualidad, apostolado y servicio como respuesta a sus inquietudes vitales, como niños, adolescentes y jóvenes.

**En su dimensión comunitaria**, la escuela debe ser una “casa de comunión”.

“Acogiendo a cada persona, hijo de su estirpe, de su nación, de sus tradiciones, de sus familias y, también hijos de nuestro tiempo. Cada uno lleva en sí mismo las huellas de su origen y los rasgos de su individualidad. Esta escuela no se limita a impartir lecciones, sino que desarrolla un proyecto educativo iluminado por el mensaje evangélico y atento a las necesidades de los niños y jóvenes de hoy. El conocimiento exacto de la realidad sugiere las mejores actuaciones educativas”<sup>9</sup>.

“Considerando que tanto la pedagogía actual como la del pasado, da mucha importancia al “ambiente educativo”, entendido como el conjunto de elementos coexistentes y cooperantes capaces de ofrecer condiciones favorables al proceso formativo. Y por tanto, personas, espacio, tiempo, relaciones, enseñanza, aprendizaje y actividades diversas son elementos que hay que considerar en una visión orgánica del ambiente educativo”<sup>10</sup>.

“Dicha dimensión comunitaria no es una simple categoría sociológica, sino que es, esencialmente teológica. De este modo se recobra la visión de Iglesia como Pueblo de Dios.

La Iglesia, reflexionando sobre la misión que el Señor le confió, escoge en cada momento los medios pastorales que cree más eficaces para el anuncio evangélico y la promoción completa del hombre. Considerada en este marco, también la escuela católica desempeña un verdadero y específico servicio pastoral, pues efectúa una mediación cultural, fiel a la nueva evangélica y, al mismo tiempo, respetuosa de la autonomía y competencia propia de la investigación científica”<sup>11</sup>.

“La comunidad escolar en su conjunto con diversidad de funciones pero con idénticos fines posee las características de la comunidad cristiana, y debe ser un lugar impregnado de caridad”<sup>12</sup>.

### **La escuela católica como comunidad abierta**

8 “Directorio Catequístico General” n° 73. *Catequesis y Enseñanza religiosa. Conferencia Episcopal Argentina. Buenos Aires.2003.*

9 “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica n° 22. Ed. Claretiana.1988.Buenos Aires.*

10 Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica n° 24. Ed. Claretiana.1988.Buenos Aires.*

11 Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica n° 31. Ed. Claretiana. 1988.Buenos Aires.*

12 Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica n° 32. Ed. Claretiana. 1988.Buenos Aires.*



“La escuela católica tiene interés en proseguir e intensificar la colaboración con las familias. Esta colaboración tiene por objeto no sólo las cuestiones escolares, sino que tiende, sobre todo, a la realización del proyecto educativo, se acrecienta cuando se trata de cuestiones delicadas como: la formación religiosa, moral y sexual, la orientación profesional y la opción por vocaciones especiales. Colaboración que no se debe a motivos de oportunidad, sino que se basa en motivos de fe. La tradición católica enseña que la familia tiene una misión educativa propia y original que viene de Dios”<sup>13</sup>.

Así, es tarea de la comunidad educativa....

“...promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades...”<sup>14</sup>

“Que todos sean uno; como Tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn 17,21).

“Una comunidad que propicie una mayor comunicación entre todos los grupos; que favorezca el diálogo profundo, la apertura y acogida cordial; que valore la unidad en lo esencial, respete la legítima diversidad en lo accidental y promueva en todo la caridad”.<sup>15</sup>

Una comunidad “servidora de la sociedad” que desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, responda evangélicamente a los desafíos de la compleja realidad social, comprometiéndose en los ámbitos de participación ciudadana para colaborar activamente en la construcción del bien común.

---

<sup>13</sup> “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 42. Ed. Claretiana. 1988. Buenos Aires

<sup>14</sup> “Novo Millennio Ineunte”. n° 43. *Juan Pablo II. Ed. Paulinas. Buenos Aires. 2001.*

<sup>15</sup> ref. a OP,2006,Pág.9,10 (cfr. San Agustín)

## CAPITULO III

# FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

La educación es un bien personal y social, por lo tanto la escuela católica está al servicio de la educación de la persona en todas sus dimensiones: biológica, psicológica, espiritual, moral, social, afectiva y creativa.

La persona humana creada directamente por Dios, está compuesta de un principio espiritual (alma) y un principio material (cuerpo) que armónicamente integrados otorgan naturalmente identidad e individualidad.

El alma espiritual otorga a la persona humana las funciones de inteligencia, cuyo objeto es lo verdadero, y voluntad cuyo objeto es lo bueno, que guiadas por la rectitud del obrar moral conducen al hombre a la libertad. La escuela católica promueve así la formación integral de la persona en la educación para la libertad. La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo, como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo.

Siendo la persona humana un subsistente individual de naturaleza intelectual se encuentra capacitada de conocer la realidad externa a sí misma, comprenderla y mediante el proceso de conocimiento, identificar el ser de cada objeto creado (esencia), y así descubrir el ser o esencia propia, y el modo específico de ser y obrar humano, iluminada la razón por la luz de la fe, se orientará hacia la verdad, el ser absoluto, Dios Padre eterno y creador del universo.

La noción de Verdad, es la adecuación de la mente a la realidad absoluta y creada, que el hombre es capaz de reconocer por la vía natural de su razón y perfeccionarla por la iluminación de la revelación cristiana.

Dios participa el ser a la criatura, otorgándole existencia. La Iglesia a través de la filosofía realista nos dice que el hombre es capaz de conocer la realidad, mediante el proceso de abstracción, conocemos-identificamos el ser de la realidad-objeto, que se nos presenta. Aquí el pensamiento nos conduce a la idea de participación del ser absoluto en la acción de la creación, otorgando al ser creado la existencia. O sea, EL SER POR PARTICIPACIÓN.

La escuela católica en cada educando, tiene como propósito:

- Desarrollar su personalidad de modo integral, considerando su dimensión intelectual, su afectividad, su actividad volitiva y espiritual, a fin de establecer el camino pedagógico.
- **Personal singular:** El hombre es un ser corpóreo, singular e individual, dotado de interioridad y libertad, capaz de conocer y conocerse. Es un fin en sí mismo, abierto a la trascendencia. Llamado a la relación armónica con los demás seres de la naturaleza.
- **Personal social:** Se descubre como sujeto y se abre al otro como un valor y se hace responsable de él. Es capaz de dialogar, de comunicar, de construir inter subjetividad junto a su prójimo.
- **Personal trascendente:** El hombre es Hijo de Dios, único e irrepetible, amado, ideado y eternamente elegido por El. Es una unidad bio-psíquica espiritual, abierta a la trascendencia en todas las dimensiones (cultural, social, política, histórica y religiosa).

## CAPITULO IV

### **ESTILO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO**

“Los educadores cristianos, como personas y como comunidad, son los primeros responsables en crear el peculiar estilo cristiano. La dimensión religiosa del ambiente se manifiesta a través de la expresión cristiana de valores como la palabra, los signos sacramentales, los comportamientos, la misma presencia serena y acogedora acompañada de amistosa disponibilidad. Por este testimonio diario los alumnos comprenderán <qué> tiene de específico el ambiente al que está confiada la niñez y la juventud”<sup>16</sup>.

El estilo educativo que caracteriza a las escuelas del Obispado de Mar del Plata: “*Privilegia el sano desarrollo de la personalidad de cada integrante de la comunidad educativa, según el designio divino*”.

- Integra el crecimiento de la fe en el proceso del crecimiento humano.
- Acompaña a los docentes como sujetos de evangelización y como agentes evangelizadores, a través de servicios de formación, de espiritualidad, de recursos necesarios para una pastoral desde y para los docentes.
- Da relevancia a la pastoral juvenil, creando y animando comunidades juveniles que promuevan los valores evangélicos
- Tiene en cuenta las diversas actividades como el deporte, la música, el teatro, para acompañar la maduración de los niños y jóvenes.

Cultivando un ambiente educativo de cordialidad y corresponsabilidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa, favorables al proceso formativo.

La comunidad escolar, particularmente atenta a los problemas educativos, es de gran importancia para la sociedad y para la Iglesia.

Los programas estatales prevén, con frecuencia, cursos de pedagogía, de psicología y de didáctica en forma histórica y sistemática. Recientemente las ciencias de la educación se han dividido en gran número de especializaciones y corrientes. Además, han sido invadidas por ideologías filosóficas y políticas. Los docentes, muchas veces suponen que un cambio en los enunciados teóricos de las corrientes es sólo cuestión de “moda” ignorando la conflictividad que un cambio de teorías supone. Los profesores de ciencias pedagógicas ayudarán a sus colegas docentes y por lo tanto a los estudiantes para que frente a tal dispersión puedan formar una verdadera síntesis crítica. La elaboración de dicha síntesis parte de la premisa de que toda corriente pedagógica contiene cosas ciertas y útiles pero es preciso, pues, conocer, juzgar y seleccionar<sup>17</sup>.

#### **Explicitación del método pedagógico**

Se realiza a través de una pedagogía experiencial, participativa y transformadora que promueve el protagonismo del alumno a través de una metodología del ver, juzgar, actuar, revisar y celebrar. Orientado en la búsqueda de la VERDAD, de su modo de ser (del yo soy), de sus capacidades (yo puedo), su valoración personal (yo soy bueno o malo), sus cometidos individuales y sociales (yo debo), sus ideales (yo quiero ser).

En esta Pedagogía, el proceso de aprendizaje es considerado un proceso dinámico de descubrimiento, construcción y desarrollo armónico de la personalidad (yo – no yo), elección de postura, interacción (yo – mundo), mediante el concepto de sí y de la realidad del conocimiento que se da a través de la interacción educador y educando en el encuentro mediado por un contenido, y el medio social, como una relación intencional por parte del sujeto que conoce. Entendiendo además, a la educación como sistema de comunicación donde sus protagonistas se relacionan con contenido que sirve para resolver un problema propuesto por el docente o existente de la misma realidad. Esto supone una perspectiva didáctica del para qué aprendo lo

<sup>16</sup> “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 26. Ed. Claretiana. 1988. Buenos Aires

<sup>17</sup> Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica”. *Sagrada Congregación para la Educación Católica* n° 62. Ed. Claretiana. 1988. Buenos Aires.

que aprendo y permite una reflexión y evaluación constante de la practica de los sujetos intervinientes.

Desde una perspectiva tomista la educación se concibe como la conducción y promoción de las nuevas generaciones al estado perfecto del hombre es decir al estado de virtud. Esta formulación comprende los siguientes elementos:

- a) **Conducción:** significa la guía u orientación del educador; que contribuye al desarrollo humano, haciendo al hombre mas hombre.
- b) **Promoción:** la educación desde esta perspectiva sólo promueve, es decir mueve a favor del crecimiento de la naturaleza, del educando, otorgándole un dinamismo propio en cada sujeto, sin imposiciones, aunque sí con una guía constante que aliente a la superación de sus propios errores o limitaciones. Esto supone el sentido de la finalidad.
- c) **Nuevas generaciones:** la educación tiene un perfil natural, donde se destacan dos perspectivas, por un lado, supone la continuidad entre generaciones, de lo que se deriva que los primeros y principales agentes educativos son los padres y por otra parte, la educación se presenta como un proceso permanente es decir, que dura toda la vida, por lo que todos los sujetos son educables, es un bien común a todos y no sólo patrimonio de unos pocos, la educación ha de permitir superar la “condena” de la filiación.
- d) **Estado perfecto:** la educación otorga el estado de vida adecuado al hombre, en el sentido de lo mejor posible, no como un ser completamente acabado sino más bien, perfectible. Promueve así, el desarrollo de la virtud. Esta debe ser entendida como el hábito de elegir, el término medio, el punto equidistante entre los extremos, o sea entre la carencia y el exceso. Pero nadie nace con esa capacidad de escoger (no es apetecer o querer, sino elegir) sino que se aprende mediante la educación y la práctica reiterada de movernos en cierto sentido. Si este sentido son las buenas acciones, adquirir esta capacidad nos hace dignos de ser felices.

El educador interviene entonces, guiando en la incorporación, construcción y desarrollo del conocimiento, aportando contenidos y metodologías, orientando hacia nuevos caminos de búsqueda de la Verdad. Como comprensión de la realidad, de sí mismo, del otro y del mundo.

**El aprendizaje como un acto de comprensión** y significado permite al alumno integrar los nuevos contenidos y experiencias de saber, a sus propias actividades de pensamiento, comprendiendo y comprendiéndose desarrolla sus habilidades cognitivas, afectivas, sociales, valoración de la Verdad y del Bien en búsqueda del fin último de la vida.

Su metodología prioriza la ética en la investigación y la reflexión, y guía la evaluación de los procesos en todas sus instancias. Destacando la importancia de instrumentar otras formas de evaluación tales como la autoevaluación, la coevaluación, la metaevaluación y la heteroevaluación de docentes y alumnos. Son instancias deseables que posibilitan el ejercicio de la responsabilidad y la autocrítica.

La educación ha de contribuir a la conformación de la personalidad integralmente desarrollada, la práctica de las virtudes, orientada a la participación de lo personal en lo social, desde la cosmovisión cristiana trascendente.

Las virtudes se enseñan por dos vías: la doctrina y el ejemplo.

- a) Doctrina: es la enseñanza de un saber práctico; se trata de enseñar cómo obrar de modo acorde con el bien. Pero, la doctrina no es suficiente por sí sola.
- b) Ejemplo: aquí, significa acción, situación o incluso una entera conducta moralmente imitable, esto es, ejemplificante, en el sentido de que mueve a obrar análogamente.

De lo expuesto se desprende como metodología general de trabajo las siguientes etapas:

- a) Exposición de los principios del saber;
- b) Transferencia de los mencionados principios a conclusiones propias vinculadas a la realidad si fuera posible;
- c) Propuesta de ejemplos sensibles que ilustren y permitan la formación de diferentes representaciones en los alumnos.

- d) Por último, distinguir a la educación y al aprendizaje del entretenimiento ya que demandan necesariamente esfuerzo y no conceden placer o satisfacción inmediata, aunque también pueden generarlo.

### **Perfil del Egresado**

Las escuelas del Obispado de la diócesis de Mar del Plata propician que los egresados de sus Instituciones sean:

- Conscientes de su dignidad de hijos de Dios.
- Cultores de virtudes humanas y cristianas tales como la verdad, la honestidad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el perdón, la fe, la caridad, la esperanza, etc.
- Poseedores de una cristiana escala de valores, basada en sólidos principios éticos.
- Protagonistas de su proyecto personal, mediante el estudio y esfuerzo constantes, que le permitan la asimilación reflexiva de nuevos contenidos culturales, espirituales, humanísticos, científicos y tecnológicos.
- Conscientes de su responsabilidad social y de ser transformadores de la cultura.
- Consideren que todo avance o progreso debe tender a beneficiar la dignidad de la persona humana.

## CAPITULO V

# PROTAGONISTAS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

## LOS ALUMNOS

- Son los primeros destinatarios de la vida, de las opciones y propuestas de la Comunidad Educativa.
- Son protagonistas y corresponsables de su formación integral.

### **a) Perfil:**

De acuerdo a la edad:

- Conocen y aceptan explícitamente los objetivos e itinerarios educativos que propone la escuela.
- Dan su aporte original y creativo a la vida de la comunidad educativa.

## CENTRO DE ALUMNOS/ESTUDIANTES

### **a) Identidad**

- Su constitución requiere del acuerdo del equipo de conducción.
- Es el espacio institucional de participación de los alumnos en la vida de la Comunidad Educativa. Hay una normativa provincial que los regula y les da estructuración
- Es una asociación de carácter democrático y representativo.

## GRUPOS JUVENILES

### **a) Identidad**

- a) Son espacios de asociación donde los jóvenes son protagonistas.
- b) Forman parte de los Movimientos Parroquiales y Diocesanos.

### **b) Integrantes:**

- Alumnos coordinados por un miembro de la Comunidad Educativa.

## LOS PADRES

### **a) Identidad:**

- Son los responsables directos de sus hijos y sus primeros educadores.

### **a) Rol:**

- Apoyan el proceso educativo de los hijos asistiendo a entrevistas, reuniones formativas e informativas y otras actividades propuestas por la Comunidad Educativa.
- Favorecen el diálogo y la comunicación con autoridades y docentes intercambiando información que permita acompañar conjuntamente la educación de los hijos, notificándose fehacientemente siempre que corresponda.
- Estimulan de forma positiva el crecimiento en la vida afectiva (educación para el amor) y el compromiso solidario (educación socio-política).
- Acompañan la maduración de la fe y la toma de decisiones de los hijos, encaminándolos para que adquieran responsabilidad en la elección del propio proyecto de vida.
- Complementan el esfuerzo educativo de la Escuela atendiendo a la salud psicofísica de los hijos, ofreciéndoles condiciones favorables para el trabajo intelectual, estimulando el orden, la perseverancia y el cultivo de los valores evangélicos.
- Se responsabilizan del cumplimiento de las formalidades administrativas y se comprometen a contribuir al sostenimiento de la Unidad Escolar abonando puntualmente el arancel/cuota que corresponda.



- Podrán ser beneficiarios de ser eximidos total o parcialmente del pago en lo referente a aranceles/cuotas cuando la realidad familiar así lo requiera y se cumplan las condiciones establecidas por la Unidad Escolar y la jurisdicción a tal efecto.

## **UNIÓN PADRES DE FAMILIA (UPF)**

### **a) Identidad:**

- La UPF es la asociación constituida por todos los padres de los alumnos.
- Es conducido por un equipo integrado por un limitado número de padres que presta el servicio de coordinar y animar las actividades de formación humana y cristiana y las iniciativas de participación de sus miembros.

### **b) Integrantes:**

- Todos los padres de los destinatarios están en condiciones de conformar la UPF.
- Los miembros de la comisión o equipo coordinador son designados de acuerdo con lo establecido en los estatutos institucionales.

## **EL EQUIPO DE GESTIÓN Y CONDUCCIÓN**

### **a) Identidad:**

- Es el cuerpo colegiado responsable de la gestión y conducción de la escuela. Es un espacio privilegiado de intercambio de opiniones e información, de coordinación de actividades y de toma de decisiones acerca de la marcha cotidiana de los establecimientos.

### **b) Integrantes:**

- Representante Legal
- Directores
- Vicedirectores
- Secretarios
- Coordinador de pastoral
- Administrador de la unidad Educativa.
- Párroco o capellán.

Nota: Si las características de la Unidad Escolar o la legislación jurisdiccional lo requieren, podrán integrarlo otras personas de la institución.

### **c) Perfil:**

- Se identifica con la propuesta educativa para poder discernir desde lo evangélico y carismático.
- Tiene capacidad para las relaciones humanas y el trabajo en equipo.
- Toma decisiones y las operativiza con eficacia.

## **REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

(Sugerimos ampliar este punto con el estatuto y las manifestaciones de nuestro Obispo en los distintos encuentros con los RRLL)

### **a) Identidad:**

- Es el responsable primero de la Unidad Educativa.

### **b) Designación:**

- Es designado por el Obispo.

### **c) Perfil:**

- Estrecha relación con el Departamento de Escuelas del Obispado
- Un alto grado de competencia técnica en su labor específica.
- Capacidad para las relaciones humanas y trabajo en equipo.
- Responsabilidad, discreción, seriedad, honestidad, eficiencia y transparencia en el cumplimiento de su tarea.

## **DIRECTOR/RECTOR – VICEDIRECTOR – DIRECTOR DE ESTUDIOS**

Nota: Estos cargos se consideran unidos a los requerimientos carismáticos, pero sus roles y funciones quedarán supeditados a la normativa jurisdiccional y a la realidad de la Unidad Educativa.

### **a) Identidad:**

- Es una persona con idoneidad y calidez humana, creyente, en comunión con la Iglesia, docente cualificado, con compromiso y conocimiento previo de la Espiritualidad Católica, que anima y supervisa la gestión de la Unidad Educativa.

### **b) Designación:**

- Es designado por el Representante Legal con previa aprobación del Señor Obispo, por intermedio del Departamento de Escuelas del Obispado.

### **c) Perfil:**

- Manifiesta vocación docente y amor a niños y jóvenes.
- Participa de la vida parroquial y diocesana
- Vive su servicio con coherencia y transparencia de ser y quehacer en la misión compartida.
- Hace de la animación su estilo de relación y conducción.
- Tiene capacidad de diálogo empático, flexibilidad y apertura creativa al cambio.
- Conoce y da a conocer la misión y ayuda a la construcción y concreción de la visión de la Unidad Educativa.
- Tiene capacidad de liderazgo transformador y compartido.
- Sostiene con firmeza las decisiones tomadas en equipo.

## **COORDINADOR DE PASTORAL**

### **a) Identidad:**

- Es el párroco, capellán, un sacerdote, religiosa o laico identificado con la vida parroquial y diocesana.
- Es un miembro del equipo de gestión.

### **b) Perfil:**

- Se identifica y compromete con la Pastoral Diocesana.
- Es capaz de dialogar y trabajar en equipo.
- Es capaz de generar relaciones interpersonales y procesos de acompañamiento personal.
- Acredita formación docente, bíblico-pastoral y pedagógica.
- Manifiesta explícito compromiso en su vida cristiana.
- Posee una visión crítica y constructiva de los procesos socioculturales de la realidad juvenil.

## **SECRETARIO/A**

### **a) Identidad:**

- Es quien garantiza los aspectos legales de la organización escolar y vela por el cumplimiento de todas las normas y requisitos emanados de las distintas jurisdicciones en lo que respecta a documentación institucional y trámites escolares.

**b) Designación:**

- Es designado por el Representante Legal a propuesta del Director, con la aprobación del Departamento de Escuelas del Obispado.

**c) Perfil:**

Posee:

- Capacidad para relacionarse constructivamente con los diversos miembros de la Comunidad Educativa.
- Apertura para buscar y recibir asesoramiento.
- Capacidad para abarcar y resolver problemas con iniciativa propia y creatividad, sin asumir por sí mismo responsabilidades para las cuales no está facultado.
- Respeto, prudencia y reserva ético-profesional.
- Aptitudes para organizar su tarea responsablemente, con precisión y orden.

## EQUIPO DE ANIMACIÓN PASTORAL

La escuela como lugar de evangelización, se encuentra dentro de la pastoral orgánica diocesana y parroquial.

Para lograr la pastoral orgánica dentro de la unidad escolar el Equipo de Animación Pastoral tendrá necesariamente como miembros a un representante de cada estamento, (representante legal, directivos, docentes, coordinador de catequesis, catequistas, alumnos, padres, etc.). Esto permitirá que ningún sector quede excluido y se asuma el Proyecto Pastoral de la escuela y todos los sub proyectos que surjan en el futuro.

**a) Identidad:**

- Una comunidad de fe que anima y orienta la pastoral educativa, en comunión con la pastoral orgánica.

**b) Perfil:**

- Sus miembros deben tener:
- Clara identificación con la propuesta educativo-pastoral de la Diócesis.
- Capacidad de animación y de trabajo en equipo.

## LOS DOCENTES

**a) Identidad:**

- Son agentes directos que acompañan y orientan los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje con diferente grado de implicación. Comprende a maestros, profesores, coordinadores de ciclo, secretarios, catequistas, asesores pedagógicos, preceptores, bibliotecarios, jefes de laboratorio, integrantes de equipos psicopedagógicos, etc.

**b) Designación:**

- Son designados por la Entidad Propietaria, a través de su Representante Legal, a propuesta del equipo de Gestión, según la normativa laboral vigente (nacional y jurisdiccional referida a requisitos de ingreso a la docencia) y los criterios que a continuación se explicitan:
  - Título académico requerido.
  - Aptitud psicofísica.
  - Aptitud pedagógica (amabilidad, empatía, competencias comunicativas, y de conducción de grupo).
  - Capacitación y actualización profesional.

- Aceptación de la propuesta evangélica.
- Trayectoria en la docencia, en el establecimiento o en otro colegio Católico.
- Producción de publicaciones, conferencias, etc. (no excluyente).
- Otros antecedentes.

**c) Perfil:**

- Son concientes de su misión educativo-evangelizadora y de la fuerza e incidencia de su testimonio.
- Se caracterizan por una presentación digna y un trato cálido y cercano, que contribuya a fortalecer el espíritu de familia propio de la Comunidad Educativa.
- Son competentes científica y pedagógicamente y procuran mantenerse actualizados en su formación.
- Manifiestan equilibrio y madurez a través de sus actitudes de diálogo y apertura en las relaciones educativas.
- Poseen suficiente plasticidad y espíritu de colaboración para adaptarse a la realidad cambiante y al trabajo en equipo.
- Están abiertos y disponibles para recibir estímulos, sugerencias y propuestas que tiendan a su crecimiento personal y profesional.
- Desean vivir en plenitud la experiencia y la espiritualidad cristiana.
- Tienen como modelo a Jesús, Buen Pastor, y son auténticos en la vivencia de los valores evangélicos.
- Procuran realizar en si mismos la integración de Fe – Cultura – Vida.

## CATEQUISTA

**a) Identidad:**

- Docente con título habilitante, identificado con la propuesta evangélica, capaz de testimoniar y anunciar la Palabra de Dios en forma sistemática, competente, en plena comunicación con la Iglesia.

**b) Designación:**

- Es designado por el Representante Legal atendiendo la propuesta del equipo de Gestión y de acuerdo con lineamientos pastorales de la diócesis. (Departamento de Escuelas y Departamento de Pastoral de la Ju.R.E.C.)

**c) Perfil:**

- Con un fuerte sentido eclesial conoce y vive la Espiritualidad Cristiana.
- Es capaz de acompañar espiritualmente la vida personal y grupal de los alumnos en el proceso de maduración en la Fe.
- Está capacitado teológica-pedagógica-científica y técnicamente.
- Es testimonio de compromiso solidario en el ambiente de los niños y jóvenes.
- Posee capacidad de diálogo y trabajo en equipo.
- Mantiene una actitud de respeto y de apertura con todas las personas.
- Cultiva su formación permanente.

## COORDINADOR DE CATEQUESIS

**a) Identidad:**

- Acompaña de cerca a los catequistas en su trabajo y vela para que el itinerario de educación en la fe que recorren los distintos grupos, se realice de acuerdo a lo planificado.

**b) Función:**

- Convoca periódicamente y preside las reuniones de los catequistas a su cargo.



- promueve instancias de formación y espiritualidad para los mismos.
- Asesora a los catequistas en lo referente a programas, bibliografía, recursos y/o propuestas de espiritualidad.
- Propone, organiza y/o coordina con los catequistas, actividades que favorezcan el crecimiento de la fe de los alumnos.
- Evalúa con los catequistas el proyecto anual de catequesis.

## **PRECEPTOR**

- Es conciente de su misión educativo-evangelizadora y de la fuerza e incidencia de su testimonio.
- Participa en el proceso educativo a través de su presencia y cercanía a la realidad juvenil.
- Se caracterizan por una presentación digna y un trato cálido y cercano, que contribuya a fortalecer el espíritu de familia propio de la Comunidad Educativa.
- Manifiestan equilibrio y madurez a través de sus actitudes de diálogo y apertura en las relaciones educativas.
- Poseen suficiente plasticidad y espíritu de colaboración para adaptarse a la realidad cambiante y al trabajo en equipo.
- Están abiertos y disponibles para recibir estímulos, sugerencias y propuestas que tiendan a su crecimiento personal y profesional.
- Desean vivir en plenitud la experiencia y la espiritualidad cristiana.
- Tienen como modelo a Jesús, Buen Pastor, y son auténticos en la vivencia de los valores evangélicos.
- Procuran realizar en si mismos la integración de Fe – Cultura – Vida.

## **EL PERSONAL NO DOCENTE**

### **EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **a) Identidad:**

- Es el equipo que desempeña corresponsablemente el servicio de administración.

#### **b) Integrantes:**

- Representante Legal.
- Administrador.
- Personal administrativo.

### **PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS**

#### **a) Identidad**

- Son las personas que se desempeñan como empleados administrativos y/o en el servicio de limpieza, cocina, mantenimiento o portería.

#### **b) Designación:**

- Los designa y determina su cese el Representante Legal de acuerdo con la legislación laboral vigente.

#### **c) Perfil**

- Son personas identificadas con la propuesta Educativo-Pastoral de la Institución. Con su honestidad, cordialidad, discreción y prudencia, manifiestan su capacidad para las relaciones humanas y trabajo en equipo.

## CAPITULO VI

### ACUERDOS DE CONVIVENCIA

Las escuelas de la Diócesis, según el modelo de gestión participativa y de comunión, optan por la concertación con discernimiento como camino para la resolución de problemas.

Hay concertación cuando los conflictos se resuelven por elaboración y se reconocen los diversos intereses que los provocan, buscando restablecer el equilibrio entre las partes, haciendo un camino de discernimiento a la luz de la propuesta educativo-pastoral, marco común de referencia y confrontación para toda la Comunidad Educativa.

El concepto de conflicto en el ámbito escolar no se refiere necesariamente a cuestiones disciplinarias de los educandos, sino que es una situación que altera la convivencia y, por lo tanto, puede involucrar a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

Por considerar que la convivencia en la escuela es una construcción y es un hecho educativo en si mismo, la escuela Católica Diocesana debe fortalecer su condición de espacio donde se generen encuentros entre sus participantes. Para esto debe poseer:

- Normas claras y conocidas para todos.
- Instancias de gestión compartida y trabajo en equipo.
- Coherencia y claridad de mensajes.
- Proyecto Educativo Pastoral y Proyectos académicos en consonancia con el correspondiente acompañamiento en su ejecución.
- Programa de convivencia consensuado elaborado a partir del presente documento y del diagnóstico institucional, y evaluado a la luz de los objetivos de los respectivos Proyectos Educativos – Pastorales - Institucionales, aprobados por las autoridades jurisdiccionales.

*Nota:*

Cada Unidad Educativa elaborará *Pautas de Convivencia* por nivel y por ciclo, teniendo como fundamento las virtudes y valores cristianos que promuevan y desarrollen un ambiente donde se motive principalmente a los alumnos a valorar la bondad, la belleza, y el bien obrar en la Verdad.

